



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022 06519485 RATIFICAR LICENCIA SOTO

V I S T O la Resolución Decano “ad-referéndum” del Consejo Directivo REDEC-2022-3303-E-UBA-DCT_FVET - mediante la cual se concede licencia, sin goce de haberes, a la Vet. Mariela Patricia SOTO en el cargo de Ayudante de Primera, por concurso, dedicación Parcial, Cátedra de Salud y Producción de Equinos, y

CONSIDERANDO:

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 15 de noviembre de 2022 (**Acta Nro. 6**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar la Resolución Decano “ad-referéndum” del Consejo Directivo

REDEC-2022-3303-E-UBA-DCT_FVET.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal.
Cumplido, archívese.